

EL MATRIMONIO¹

TORRES ALARCÓN, Carlos Ernesto²

SUMMARY

This paper is about "marriage", the legal relationship born as a result of the union of two persons of different sexes, who come together to lead a life in common.

The text briefly presents the essential characteristics of marriage, the initial diligence, legal regulation, its historical development and the existent legal regime which sets out actions and requirements that must be met to formalize the marriage officially.

Also sets the grounds for the opposition and the procedures to follow.

Key words: 1- Marriage 2- Legal Regulation 3- Historical development 4- Opposition grounds

RESUMEN

Este trabajo trata sobre el "matrimonio" nacido de la relación jurídica que se origina como consecuencia de la unión de dos personas de distinto sexo, que se unen para llevar una vida en común.

El texto presenta en forma breve las características esenciales del matrimonio; las diligencias previas, la regulación legal, su evolución histórica, así como el régimen jurídico vigente que establece las acciones, así como los requisitos que se deben cumplir para formalizar oficialmente el matrimonio.

Se establecen además los motivos de la aparición, así como los procedimientos a seguir.

Palabras Claves: 1- Matrimonio 2- Regulación Legal 3- Evolución histórica 4- Motivos de oposición

¹ Trabajo de Investigación

² Dr. Ciencias Jurídicas. Universidad Nacional de Pilar – UNP. Miembro del Tribunal de Apelaciones de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú

INTRODUCCIÓN

Las palabras al inicio reflejan la situación en que hoy se encuentra una institución tan importante que sirve de fundamento a la Institución del matrimonio que se incorpora su estudio en el Libro I del Código Civil Paraguayo, y se halla complementada con otras regulaciones que son partes en el sistema normativo actual, como son los principios contenidos en la Constitución Nacional actual, la Ley del Matrimonio Civil, el Registro del Estado Civil de las Personas, la Ley 1/92 sobre el Régimen Patrimonial de la Familia y la Ley N° 45/ 91 del Divorcio Vincular.

Con las breves referencias incorpora en el trabajo se pretende presentar la situación actual y ofrecer al estudiante de la carrera de Ciencias Jurídicas y a la ciudadanía las importantes transformaciones que sufriera nuestra legislación y su composición actual, buscando de esa manera acercar puntualmente su interpretación y aplicación. Cabe destacar que al aspecto técnico doctrinario se le suma la trascendencia académica para los diferentes estamentos, Docente, estudiantil y profesionales del foro pilarense que hoy activan como servidores de la justicia, al contarse con una Circunscripción Judicial que ofrece los medios y posibilidades para el tratamiento y solución de los conflictos jurídicos. Sobre todo destacar la loable tarea que viene desarrollando la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, materializando el ideal de comunicación de los avances científicos y por sobre todo alentando igualmente a los que son parte de esta alta casa de estudios.

Solo queda por agregar que en el modesto trabajo buscamos exponer la situación jurídica actual en la materia, los cambios experimentados y que con los avances producidos buscamos incorporar las doctrinas actuales.